Ordinario Sabado 26 de Enero de 1713

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia y Sala delas Casas de la Corte della, Sabado Veintte y Seis de Eneros, mill Setecientos quarenta y tres, los muy Ills. Señores Murcia se Juntaron a Cabildo hordinario Como acostumbran, es a saber: D.n Pedro Gomez Cossio, Alcalde mayor de esta Ciu.d D.n Jose Auellaneda, Don Juan Castillo, D.n Xpoual Lison, D.n Alphonso Manuesa D.n Luis Monchizon, y D.n Joachin Viguelme Ve.n.te Seyendo Jurados. Y Leydo Acto

Se limpien las Calles

El S.r D.n Jose Auellaneda, hizo presente que con el motibo delas Continuas causadas lluvias, y la poca pendiente delas Calles, an quedado en ellas considerable porcion de Agua y Lodo, que Unido con las Seruidumbres, y el trafico de los Caualles, causa mucho perjuicio a la Salud publica, asi por su fetidez, Como por las humedades que Exala, y es Comun Sentir delos medicos, la precision de su Limpieza para Escusar las graues Resultas que puede ocasionar de que da Cuentta, a fin de que la Ciu.d tome la prouidencia Combeniente. Y Auiendolo Oydo, dio los Gracias al S.r D.n Jose, por su Zelo al bene fitio publico, y deseando no Retardar tan importante prouidencia, nombra por Comisario al S.r D.n Joachin Viguelme Ve.n.te para que de las que Conduzcan asu Logro, diga miende que en las Calles de mas Comercio se separen sus Quezones el Lodo del Canil, para que mezclado Con Otra Especie se Extraiga a la Vega, y en los Sitios donde no se pueda Executar esta diligencia se practique a la Costa a la forma que lo S.r Ve.n.te pidio, Valiendose de Gente de su mayor Satisfaccion